

DERECHO A LA PROTESTA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, AGENDA REACTIVA, SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, OFICINA NACIONAL, FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA

ÍNDICE

RESUMEN DE IMPACTOS 4

INTRODUCCIÓN 10



1. INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS 12

1.1 Derecho a la protesta 12

- 1.1.1 Wendy Galarza y Comité 9N 13
- 1.1.2 Represión policial en protestas femeninas 14
- 1.1.3 Mactumactzá 15
- 1.1.4 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos sobre el derecho a la protesta 16

1.2 Violencia contra las mujeres

17

- 1.2.1 Hasta Ser Escuchadas 18
- 1.2.2 NFT con causa
- 1.2.3 Reunión con Ministro 20



- 1.2.4 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos sobre el tema de violencia contra las mujeres 20
- 1.2.5 Acciones reactivas a violencia contra las mujeres 21

1.3 Agenda Reactiva

- 1.3.1 No a la militarización del país 22
- 1.3.2 Personas defensoras de los Derechos Humanos 23
- 1.3.3 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en agenda reactiva 23

1.4 Solidaridad nacional 24

1.4.1 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en solidaridad nacional 27



1.5 Solidaridad internacional

- $1.5.1\ 49^{\rm a}$ Sesión del Consejo de Derechos Humanos
- 28
- 1.5.2 La Salud no espera
- 1.5.3 Melissa Lucio
- 1.5.4 Designal y letal 29
- 1.5.5 Indemnización por parte de FIFA a personas trabajadoras víctimas de abuso y explotación laboral 30

1.5.6 Crisis en El Salvador en el marco del estado de excepción

30

1.5.7 Una voz por la igualdad 31

1.5.8 Pañuelazo por el derecho a elegir 32

1.5.9 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en solidaridad internacional

33

BASTA DE SER PACIENTES CON NUESTROS ESTADOS PORQUE LA SALUD NO ESPERA.

2. OFICINA NACIONAL DE AI MÉXICO

34

Encuentro de integración en el Parque Hundido

35

2.1 Recaudación de Al México

35

2.2 Presupuesto y ejercicio de recursos 36

2.2.1 Ingresos

36

2.2.2 Gastos

37

GOBERNANZA

38

3.1 Fortalecimiento de la Gobernanza

38

3.1.1 Reuniones de Comité Directivo

3.1.2 Foros previos a la Asamblea General

3.1.3 Asamblea General 39



3.2 Desarrollo y fortalecimiento del Activismo

42

3.2.1 Plataforma de Activismo en servicio 42

3.2.2 Encuentro de Activismo

3.2.3 Estrategia de juventudes 42

3.3 Fortalecimiento del Crecimiento de la Sección

44

3.3.1 Temas presupuestales y financieros

3.3.2 Participación en eventos y vocerías 44



5. PLATICANDO CON EL COMITÉ DIRECTIVO 46





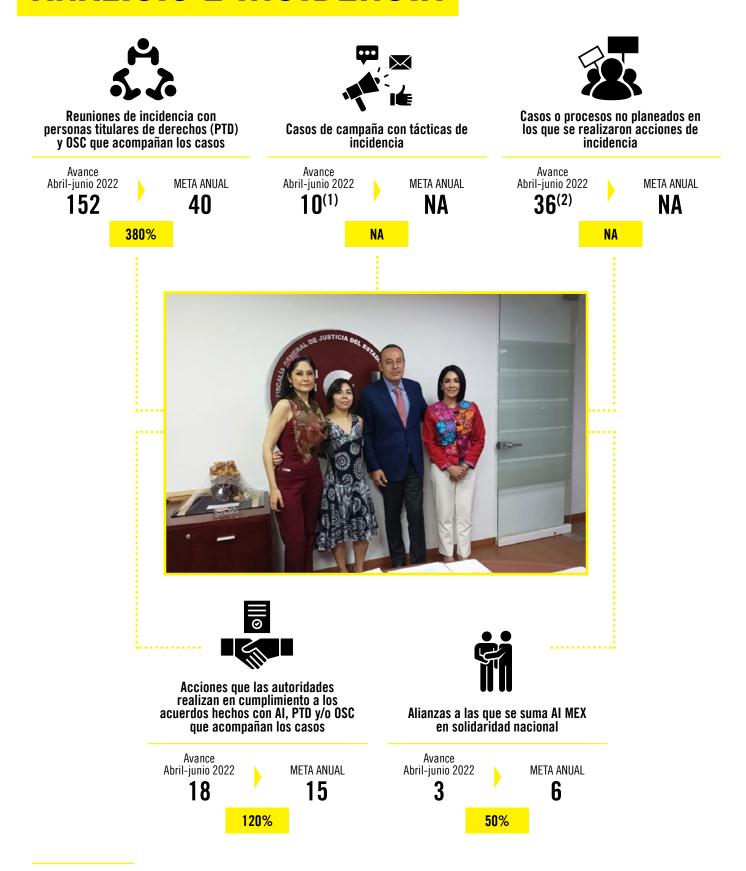








ANÁLISIS E INCIDENCIA



¹ 1) Karla Pontigo; 2) Alondra González; 3) María Antonia Márquez (madre de Nadia); 4) Laura Curiel (madre de Daniela); 5) Lidia Florencio (madre de Diana); 6) Ana, Luz y Vanesa (hijas de Julia); 7) Mujeres manifestantes reprimidas en Cancún; 8) Mujeres manifestantes reprimidas en León, Guanajuato; 9) Mujeres manifestantes reprimidas en Estado de México; 10) Mujeres manifestantes reprimidas en Culiacán Sinaloa.

² 4 casos de derecho a la protesta, 3 casos de feminicidios, 21 de solidaridad internacional y 8 de agenda reactiva.

COMUNICACIÓN Y CAMPAÑAS



¹ El porcentaje de engagement es la proporción del número de personas que interactúan con nuestro contenido entre el número de personas a las que estamos llegando con él.

FORTALECIMIENTO

DEL MOVIMIENTO



Personas activistas que participan con acciones

Personas movilizadas en acciones de activismo

Personas que participan en actividades de EDH

Avance Abril-junio 2022 142

META ANUAL

1,000

Avance Abril-junio 2022 3,151

META ANUAL

7,200

Avance Abril-junio 2022 786

META ANUAL

2,050

14.20%

43.76%

38.34%





Réplicas de actividades educativas por activistas

Avance Abril-junio 2022 3

37.50%

META ANUAL

8

Avance Abril-junio 2022 15,914

Número de firmas que aporta México a otros países

META ANUAL 5,000

312%

Número de firmas para casos nacionales

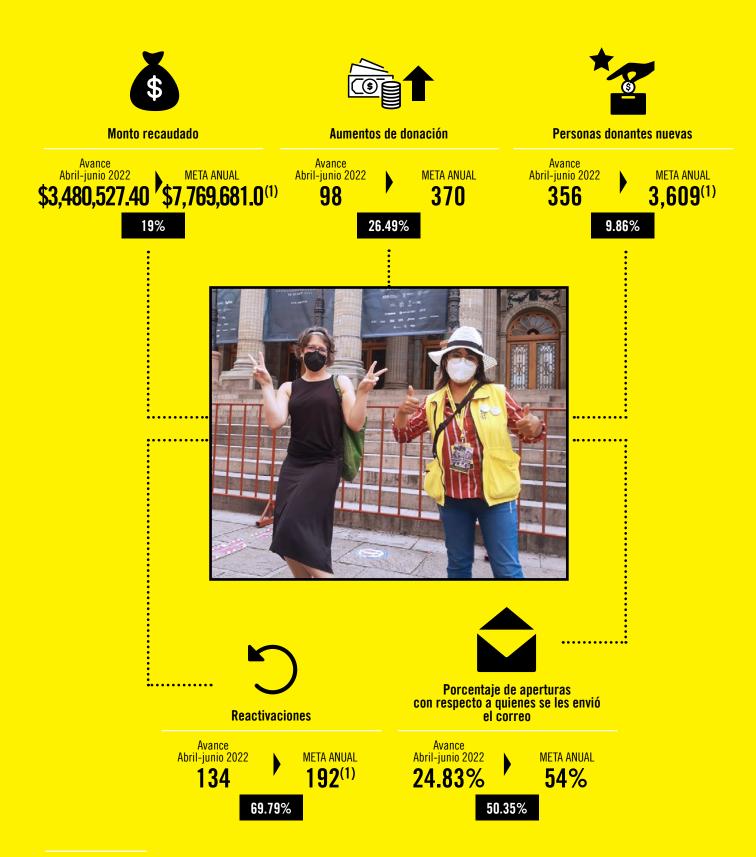
Avance Abril-junio 2022 **1,552**

META ANUAL NA

NA

CRECIMIENTO Y RECAUDACIÓN

DE FONDOS



¹ Metas actualizadas de acuerdo al FIF june Reforecast

INTRODUCCIÓN

Este trimestre continuamos exigiendo que el Estado mexicano cumpla su deber de respetar el derecho a la protesta y garantizar la seguridad de las personas que lo ejercen. Trabajamos para que las mujeres que fueron víctimas de violencia policial en las manifestaciones feministas realizadas en 2020 en Cancún, Quintana Roo y León, Guanajuato, accedan a la justicia y a la reparación integral del daño. Este trimestre fueron reprimidas dos manifestaciones feministas, una realizada en Chimalhuacán, Estado de México; y la otra en Irapuato, Guanajuato. Nos posicionamos para exigir a las autoridades respeto, protección y reparación del daño a las manifestantes agredidas.

Alzamos la voz para que no queden impunes las violaciones de derechos humanos cometidas en contra de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá, en mayo de 2021.

Como parte de nuestro trabajo de acompañamiento a las familias de víctimas de feminicidio, este trimestre trabajamos para sostener los acuerdos hechos con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) frente al cambio de titular. Logramos que el nuevo Fiscal asumiera el compromiso de disculparse públicamente con las Personas Titulares de Derechos por las de-

ficiencias en las investigaciones. Con-

tinuaremos trabajando Hasta Ser Escuchadas. También trabajamos para avanzar en el proceso de instalación del memorial para honrar la memoria de Alondra González, víctima de feminicidio en 2017. En abril, nos posicionamos para que las autoridades investiguen con perspectiva de género el feminicidio de Debanhi Escobar y para que su familia pueda acceder a la justicia y reparación del daño.

En junio, participamos en la primera subasta de NFT con causa, con la imagen de nuestro mural Hasta Ser Escuchadas, llevamos la defensa de los derechos humanos al mundo digital.

En solidaridad nacional, el 10 de mayo nos sumamos a la XI Marcha de la Dignidad Nacional, Madres buscando a sus hijos e hijas para exigir verdad y justicia; y hablamos sobre la crisis de desapariciones en México en Twitter Space. También participamos en la XLIV Marcha del Orgullo y conversamos sobre el impacto de la protesta en los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Además, acompañamos la presentación de un paquete de iniciativas para mejorar el marco legal de atención a víctimas.

En solidaridad internacional, destacamos la participación de Amnistía Internacional en la 49ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas; su labor de interlocución contribuyó a la aprobación de resoluciones importantes. Nos solidarizamos con las campañas internacionales: "La salud no espera", cuyo objetivo es que las personas reconozcan la salud como un derecho humano; "Desigual y letal" que propone el camino para una recuperación justa e igualitaria de las crisis profundizadas por la pandemia; y "Una voz para la igualdad" que visibiliza los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ venezolanas que habitan en Colombia y Perú. Nos sumamos a la acción urgente para pedir la suspensión de la pena de muerte a Melissa Lucio y a la petición para que la FIFA indemnice a las personas trabajadoras que sufrieron abusos en Qatar. También acudimos a la embajada de los Estados Unidos en México para exigir que se respete el derecho a elegir, en el marco del fallo Roe vs Wade, emitido en 1973, que estableció que el aborto es un derecho constitucional tutelado.

En nuestra agenda reactiva, continuamos sumando esfuerzos con el colectivo Seguridad sin Guerra para manifestarnos en contra de la militarización de la seguridad pública; y con organizaciones feministas para definir una estrategia antimilitarista con visión feminista. Lamentamos los asesinatos de la defensora de derechos humanos, Cecilia Monzón, y de las y los periodistas Yesenia Mollinedo, Sheila Johana García, Luis Enrique Ramírez y Antonio de la Cruz. Exigimos a las autoridades que investiguen los asesinatos y reconozcan que en México, es un riesgo ejercer periodismo.

Desde la sección mexicana continuamos trabajando con mucho compromiso para defender los derechos humanos y, al mismo tiempo, nos ocupamos por ser una equipa integrada. Este trimestre realizamos una actividad en el parque hundido de la Ciudad de México para reencontrarnos después de casi 2 años de trabajo a distancia.



DERECHO A LA PROTESTA

El Estado mexicano no cesa de violentar el derecho a la protesta social. Este trimestre registramos al menos 5 protestas en las que se emplearon tácticas represivas y mensajes estigmatizantes para castigar y disuadir a las personas manifestantes.

- El 4 de abril, policías vestidos de civil golpearon a un grupo de mujeres que se manifestaban frente a la sede regional de la FGJEM, ubicada en Chimalhuacán. Las mujeres exigían castigo a tres policías que detuvieron, incomunicaron y golpearon a Irene Martínez Cervantes, activista y defensora de los derechos humanos.
- La madrugada del 25 de abril, policías de la Ciudad de México desalojaron un plantón sostenido por familias de la comunidad triqui desde enero de 2021 para denunciar el desplazamiento forzado del que fueron víctimas. Exigen al Estado mexicano garantizarles un retorno seguro y condiciones de paz y en seguridad en Tierra Blanca Copala, Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, su lugar de origen. Luego del desalojo, las personas manifestantes fueron perseguidas y encapsuladas por varias horas.
- El 1 de mayo, policías municipales de Irapuato, Guanajuato, reprimieron a colectivas y mujeres feministas que se manifestaban en contra de las desapariciones, los feminicidios y la violencia machista. Hubo detenciones arbitrarias, uso innecesario de la fuerza, amenazas, golpes y violencia sexual en contra de las manifestantes.
- El 18 de mayo, en el marco de las manifestaciones para instaurar la jornada de Luto Nacional por las niñas y mujeres víctimas de feminicidio y desaparición, Javier Navarro, Secretario General del Gobierno de Nuevo León, emitió declaraciones intimidatorias y estigmatizantes, al señalar que se abrirían carpetas de investigación en contra de las personas que incurrieran en actos de violencia, pintas o destrozo de cristales durante las manifestaciones.
- El 25 de mayo, policías de la Ciudad de México encapsularon y desalojaron un plantón instaurado en la Glorieta de las Mujeres que Luchan por personas integrantes del Colectivo de Familiares de Desaparecidos "Lupita Rodríguez Narciso", para exigir ser atendidas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para exponer sus peticiones.



de Benito Juárez, la policía reprimió la protesta: efectuó disparos al aire, realizó detenciones arbitrarias y ejerció violencia física y sexual en contra de manifestantes.

Wendy Galarza fue golpeada por varios policías y herida en la pierna y en la vulva con los disparos lanzados para reprimir la marcha. Desde entonces ha enfrentado múltiples problemas de salud, así como múltiples barreras para acceder a la verdad, justicia y reparación del daño. Su caso fue documentado en nuestro informe "La Era de las Mujeres. Estigma y Violencia contra las mujeres que protestan"

Wendy y otras víctimas de la represión policial, integraron el Comité de Víctimas 9N para exigir justicia y reparación integral del daño por la violencia policial que vivieron.

En mayo de 2021, el caso de Wendy fue seleccionado para ser parte de la campaña "Escribe por los derechos 2021" de Amnistía Internacional. Su caso generó indignación en todo el mundo. Diferentes secciones europeas la invitaron a sus países para exponer su historia y la situación que viven las mujeres que protestan en México. Miles de personas firmaron la petición que exige justicia para Wendy y escribieron cartas de solidaridad y apoyo para ella.

Desde Amnistía Internacional, hemos acompañado a Wendy y al Comité 9N en su lucha para acceder a la justicia y reparación del daño que sufrieron por ejercer su derecho a la protesta.

El 7 de abril, entregamos a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE Quintana Roo), una petición con 435,179 firmas de personas de 39 países que exigen justicia, verdad y reparación integral del daño para Wendy Galarza, y que se investigue y sancione a todas las autoridades responsables de las violaciones a derechos humanos cometidas en la protesta realizada el 9 de noviembre de 2020 en Cancún.

A Wendy le entregamos las cartas y mensajes de solidaridad que le escribieron más de 100 mil personas de todo el mundo. Realizamos la entrega en la explanada del Palacio Municipal de Benito Juárez; el lugar que en 2020 fue escenario de represión policiaca, el pasado 7 de abril fue un espacio de solidaridad. inspiración y exigencia de justicia. La solidaridad con Wendy también se expresó en redes sociales con una tormenta de tweets.



Un día después de las entregas, se obtuvieron los siguientes compromisos:

- El Gobierno de Quintana Roo se comprometió a realizar mesas de trabajo mensuales para garantizar la verdad, justicia y reparación del daño;
- El Fiscal General del Estado acordó establecer mesas técnicas de trabajo sobre la investigación de las violaciones de derechos humanos ocurridas el 9 de noviembre y a enviar informes quincenales de todas las carpetas de investigación;
- El Ayuntamiento de Benito Juárez se comprometió a sumarse a las mesas de trabajo mensuales con el Gobierno de Quintana Roo y retiró la placa y escultura que colocaron como intento de medida de satisfacción, sin consultar a las víctimas.

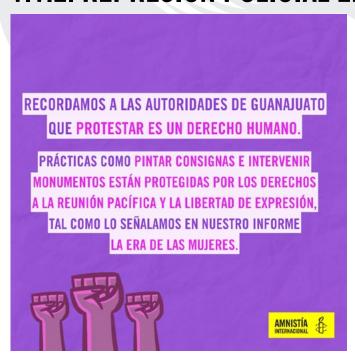
En el trimestre se efectuaron 4 mesas de trabajo; 2 con la FGE Quintana Roo (25 de abril y el 30 de mayo) y 2 con el Gobierno Estatal (9 de mayo y 13 de junio). Desde Amnistía Internacional seguiremos trabajando para que Wendy y el Comité 9N accedan a la justicia y reparación integral del daño.

Además, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe anual 2021,¹ citó la audiencia que se tuvo con Amnistía Internacional y otras organizaciones, en la cual quedó asentada la información sobre los hechos de violencia de género y uso excesivo de la fuerza en el marco de las protestas feministas en México, destacando que dichas protestas han sido estigmatizadas como violentas a través de discursos oficiales.





1.1.2. REPRESIÓN POLICIAL EN PROTESTAS FEMINISTAS



El 5 de abril condenamos la represión policial en contra de mujeres y colectivas feministas que se manifestaron frente al Centro de Justicia de Chimalhuacán de la Fiscalía General del Estado de México, para protestar por la violencia policial ejercida en contra de una activista feminista. Realizamos un llamado a las autoridades estatales para solicitar medidas de protección para las manifestantes y personas defensoras de derechos humanos, así como abstenerse de cualquier acto represivo en contra de quienes denunciaron agresiones policiales. También hicimos un llamado a la FGJEM a investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por elementos de la policía.

El 1 de mayo nos pronunciamos en contra del uso excesivo de la fuerza cometido hacia mujeres que ejercieron su derecho a la protesta en Irapuato, Guanajuato. Enviamos un oficio dirigido a la Alcaldesa del municipio para expresar nuestra preocupación por la represión suscitada y llamamos a las autoridades a reparar el daño a las mujeres violentadas y detenidas.

¹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Informe Anual 2021, Capítulo V, Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en sus informes de país o temáticos. Disponible en: IA2021cap5.MX-es.pdf (oas.org)

1.1.3. MACTUMACTZÁ

El 18 de mayo de 2021, policías antimotines reprimieron violentamente a 93 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá que realizaban una protesta en la caseta de peaje San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez, para exigir la aplicación presencial del examen de admisión.

Las 74 mujeres y 19 hombres estudiantes detenidos fueron acusados de los delitos de motín, pandillerismo, robo con violencia y ataques a las vías de comunicación. Las estudiantes detenidas denunciaron insultos misóginos, racistas y clasistas, ataques sexuales y amenazas de índole sexual.

Familiares, comunidad docente y estudiantil de otras Escuelas Normales Rurales, activistas y organizaciones de la sociedad civil protestaron para exigir la liberación de las y los detenidos. Las 74 mujeres fueron liberadas bajo libertad condicional el 23 de mayo. Los hombres detenidos fueron vinculados a proceso el 25 de mayo y liberados de manera condicional el 21 de junio.

Este trimestre sostuvimos reuniones con litigantes, abogadas y abogados de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá, víctimas de represión el 18 de mayo de 2021, para conocer la estrategia jurídica, el estado de los expedientes judiciales y valorar qué estrategia de acompañamiento podemos desarrollar desde Amnistía Internacional.

El 18 de mayo, a un año de la brutal represión, publicamos "El derecho a la protesta está bajo amenaza en México" en El País, un artículo escrito por Erika Guevara Rosas y Edith Olivares Ferreto para hablar de la represión de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá y mostrar que el derecho a la protesta está siendo amenazado en México, América Latina y el Caribe.

Puedes leer el artículo aquí:

 $\frac{\text{https://elpais.com/planeta-futuro/red-de-expertos/2022-05-18/el-derecho-a-la-protesta-esta-bajo-amenaza-en-mexico.html?ssm=TW CC}{}$



® Escuela Normal Rural Mactumactzá

DERECHOS HUMANOS > TRIBUNA (1)

El derecho a la protesta está bajo amenaza en México

Las detenciones arbitrarias, el uso excesivo de la fuerza y los homicidios ilegítimos son algunas tácticas represivas a las que recurren las fuerzas de seguridad en este y otros países para castigar a quienes ejercen sus derechos a la libertad de expresión y la reunión pacífica



Vista del mural en Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) que hace referencia al día el 18 de mayo del 2021, cuando 95 estudiantes fueron detenidos durante una protesta. MÓNICA GONZÁLEZ ISLAS

ERIKA GUEVARA ROSAS Y EDITH OLIVARES FERRETO

17 MAY 2022 - 22:30 CDT



1.1.4 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS SOBRE EL DERECHO A LA PROTESTA

Este trimestre, 331 personas participaron en nuestras actividades de educación en derechos humanos sobre el derecho a la protesta. En abril, llevamos a cabo el curso "Policías frente al derecho a la protesta" en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia. El objetivo del curso fue analizar el papel de los cuerpos policiales frente a su obligación de respetar y garantizar el derecho a la protesta social.

participaron 331 personas

En mayo, Wendy Galarza impartió el taller "Derechos humanos en torno a la protesta social de mujeres" con población estudiantil del Colegio Kukulkán de Quintana Roo.

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Curso "Policías frente al derecho a la protesta"	324	Actividad virtual — Museo de Memoria y Tolerancia.	6, 13, 20 y 27 de abril de 2022	Oficina Nacional
Taller: Derechos humanos en torno a la protesta social de mujeres	7	Colegio Kukulkán, Quintana Roo.	17 de mayo de 2022.	Oficina Nacional

Nuestra actividad para defender el derecho a la protesta generó 132 menciones en medios y 6 entrevistas.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por

128,529 personas y generaron 5,683 reacciones.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En el segundo trimestre de 2022.

mujeres fueron asesinadas en nuestro país,

de estos asesinatos están siendo investigados como feminicidios.

Las cifras oficiales de incidencia delictiva emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportan que, en el segundo trimestre de 2022, 1,017 mujeres fueron asesinadas en nuestro país; 247 de estos asesinatos están siendo investigados como feminicidios.

El **Estado de México, Nuevo León y Veracruz** registran las mayores cifras absolutas de feminicidios; **Nuevo León, Morelos y Campeche** presentaron las tasas más elevadas de feminicidio por cada 100,000 mujeres. **Guadalupe, Nuevo León; Juárez, Chihuahua; y Ecatepec, Estado de México,** continúan siendo los municipios con mayor incidencia de presuntos delitos de feminicidio.

En el lapso de abril a junio de 2022 se registraron un total de **96,033 llamadas al 911** para denunciar incidentes de violencias contra las mujeres, lo que constituye el 2.24% del total de llamadas de emergencia nacional. El mes de mayo de 2022 registra el mayor número de llamadas desde 2016.

Las cifras son alarmantes, sin embargo, la realidad podría ser mucho más grave. Los datos oficiales se refieren a presuntos delitos por los que existen investigaciones penales abiertas y que son reportados por las Procuradurías de Justicia y las

Fiscalías Generales de las entidades federativas. Los feminicidios y asesinatos de mujeres que no están siendo investigados penalmente no forman parte de los datos oficiales, tampoco aquellos que no son reportados por las Procuradurías y Fiscalías estatales.

El número de llamadas al 911 también son un subregistro, porque da cuenta de los incidentes de violencia contra las mujeres por los que se realizó una llamada de auxilio; pero no incluye los incidentes que no fueron reportados.





feminicidio precedidas de desaparición y exigir justicia al Gobierno del Estado de México por los casos de Nadia Muciño Márquez, Daniela Sánchez Curiel, Diana Velázquez Florencio y Julia Sosa Conde.

La petición de la campaña exige a las autoridades reconocer públicamente las deficiencias en las investigaciones de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México: destinar los recursos necesarios para que las investigaciones se realicen de manera eficiente; investigar a aquellas personas servidoras públicas que hayan cometido faltas o delitos contra las víctimas, e imponer medidas disciplinarias adecuadas; y garantizar a las madres, hijas, hijos y familiares de las víctimas de feminicidio, el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación integral del daño y a garantías de no repetición.

Como resultado de la campaña, en diciembre de 2021 el entonces Fiscal General del Estado de México se comprometió a ofrecer una disculpa pública e instaló mesas de trabajo para dar seguimiento a las deficiencias en las investigaciones penales de los casos que documentamos en nuestro informe Juicio a la Justicia. Además, nos sumamos a la Red Ciudadana Anticorrupción con el Comité Ciudadano Anticorrupción del Estado de México, con acciones puntuales que contribuyen a las peticiones de nuestra campaña.

Conoce nuestra campaña y firma la petición aquí: https://amnistia.org.mx/hastaserescuchadas/



Este trimestre realizamos trabajo de incidencia para sostener los compromisos acordados con la FGJEM en diciembre de 2021. El actual Fiscal General de Justicia del Estado de México, quién asumió el cargo el pasado mes de marzo, accedió a continuar con los acuerdos v avanzar en los procesos de trabajo iniciados con autoridades estatales para dar respuesta a las peticiones de nuestra campaña. Seguiremos trabajando Hasta Ser Escuchadas.

En el lapso de abril a junio, sostuvimos diversas reuniones de trabajo con el Fiscal General, la Diputada Karina Labastida y la Fiscalía General para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género para dar seguimiento a los casos de Nadia Muciño, Daniela Sánchez, Diana Velázquez y Julia Sosa Conde.

En abril, colaboramos con el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) del Estado de México, en la elaboración de un análisis para valorar el cumplimiento de la AVG, en lo que respecta a la difusión de las medidas de en la página web. Como parte de nuestro trabajo con autoridades del Estado de México, damos seguimiento a las Alertas de Violencia de Género decretadas en la entidad².

El 12 de mayo inauguramos la exposición del mural "Hasta ser Escuchadas" en el Poder Legislativo del Estado de México. Las mujeres titulares de derechos participaron en el evento.

En el Estado de México se han declarado dos Alertas de Violencia de Género (AVG). La primera se decretó en julio de 2015 en 11 municipios del Estado. La segunda, fue declarada en octubre de 2019 por la desaparición de niñas y mujeres en 7 municipios de la entidad.

Desde Amnistía Internacional hemos trabajado para contribuir a fortalecer las capacidades de organizaciones locales para dar seguimiento a las AVG y las capacidades institucionales de gobiernos estatales y municipales para implementar las AVG. De 2017 a 2019 implementamos el Proyecto "Vivan Las Mujeres", cuyos objetivos fueron: 1) ampliar la capacidad técnica de las organizaciones locales y nacionales dentro del marco de las Alertas de Violencia de Género (AVG); 2) fortalecer la capacidad institucional de las autoridades estatales y municipales para la creación de una metodología para evaluar las AVG; y 3) ampliar el movimiento social contra la violencia de género y los feminicidios. En el marco del proyecto, elaboramos una metodología para que las organizaciones de la sociedad civil puedan evaluar los resultados de los procesos de AVG y apoyamos la revisión de protocolos para la investigación de feminicidios, la desaparición de mujeres y la creación de unidades especializadas para la investigación de feminicidios dentro de las fiscalías estatales.



1.2.2. NFT CON CAUSA

El 9 de junio sumamos esfuerzos con Nobrainer Universe y A Favor de lo Mejor, A.C. para ser parte de la primera subasta de NFT con causa. Los NFT (Non Fungible Tokens) son piezas de arte digital, como una imagen, un vídeo o un audio, con un valor único e irremplazable; su adquisición se ha convertido en una tendencia en el mundo digital.

La subasta llevó a cabo una dinámica que benefició a 18 fundaciones que trabajamos por diferentes causas sociales. Para Amnistía Internacional creamos un NFT con la imagen de nuestro mural "Hasta Ser Escuchadas", su subasta y adquisición nos ayuda a seguir trabajando por los derechos humanos y a llevar la defensa de los derechos humanos al mundo digital.









1.2.4 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El 21 de mayo realizamos el taller de "Narrativas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres" para informar, sensibilizar y construir narrativas acordes con los derechos humanos de las mujeres, narrativas que confrontan discursos discriminatorios y violentos hacia las mujeres.

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable	
Taller "Narrativas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres"	19	Ciudad de México — Virtual	21 de mayo de 2022	Oficina Nacional	

Nuestra actividad en materia de violencia contra las mujeres generó

325 menciones en medios y 19 entrevistas.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por

378,358 personas y generaron 14,468 reacciones.



AGENDA REAGTIVA

Nuestra trabajo de agenda reactiva consiste en reaccionar oportunamente para defender los derechos humanos que son violentados con la militarización del país; los ataques a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos: v. el uso excesivo de la fuerza.

1.3.1. NO A LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

El 27 de abril, nos unimos al envío de una carta abierta al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para solicitar un encuentro presencial para hablar de la situación actual de alto riesgo para el ejercicio y defensa de los derechos humanos que representa la militarización de nuestro país. La carta fue enviada en vinculación con organizaciones, activistas y especialistas que integran el colectivo Seguridad sin Guerra.

Puedes leer la carta aquí:

https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/ carta-abierta-sobre-la-respuesta-al-comite-contradesapariciones-forzadas-de-las-naciones-unidas/

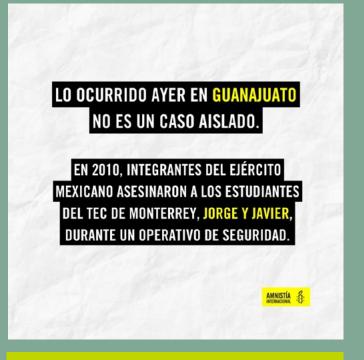
El 28 de abril repudiamos la intervención de la Guardia Nacional en Guanajuato donde un elemento accionó su arma y asesinó a un estudiante de la Universidad de Guanajuato. Llamamos a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a investigar los hechos conforme a los más altos estándares de derechos humanos. Subrayamos que recurrir a las fuerzas militares para realizar operaciones de seguridad pública es un riesgo para la integridad y los derechos de todas las personas.

El 4 de mayo, nuestra Directora Ejecutiva participó en el conversatorio "Riesgos de la militarización de la seguridad para los Derechos Humanos", en el Foro Social Mundial. 2022.





El 15 de junio nos sumamos al comunicado realizado por #SeguridadSinGuerra a diputadas, diputados, senadoras y senadores para decir NO a la reforma militarista de López Obrador. El comunicado señala que las legisladoras y legisladores deben comprometerse a defender la reforma que creó una Guardia Nacional Civil y mandató el regreso del ejército y la marina a sus cuarteles.



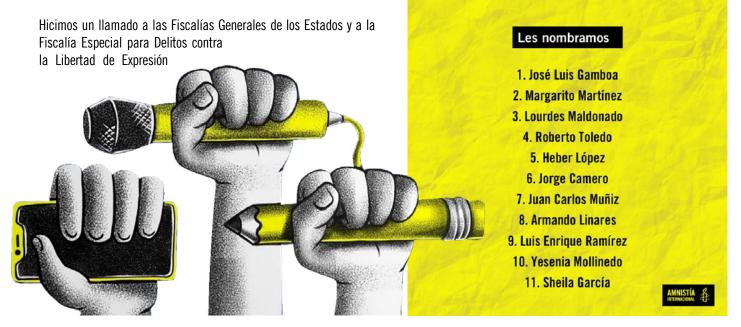
Puedes leer el comunicado aquí:

https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/ legisladoras-y-legisladores-de-mexico-deben-decir-no-ala-reforma-militarista-de-lopez-obrador/

1.3.2. PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Este trimestre lamentamos los asesinatos de la defensora de derechos humanos Cecilia Monzón, asesinada en Cholula, Puebla; así como de las periodistas Yesenia Mollinedo y Sheila Johana García, asesinadas en Cosoleacaque, Veracruz. También lamentamos la muerte de los periodistas Luis Enrique Ramírez, asesinado en Culiacán, Sinaloa y de Antonio de la Cruz, asesinado en Ciudad Victoria Tamaulipas.

para que investiguen los asesinatos considerando la labor que realizaban. También llamamos al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a fortalecer las medidas de protección. Al Gobierno Federal le pedimos reconocer que México es un lugar peligroso para ejercer la labor periodística y que no se mata la verdad, matando periodistas.



1.3.3 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN AGENDA REACTIVA

En mayo, 144 personas participaron en el curso "Juventudes defensoras de derechos humanos" que realizamos en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia. Las personas asistentes aprendieron diferentes estrategias y enfoques realizados por personas jóvenes en la defensa de los derechos humanos, así como las causas que defienden y las motivaciones que tienen.

En total 144 participaron Personas

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Curso "Juventudes defensoras de derechos humanos"	144	Ciudad de México - Virtual	8, 15, 22 y 29 de mayo de 2022	Oficina Nacional — Museo de Memoria y Tolerancia

Nuestra actividad en materia de agenda reactiva generó

426 menciones en medios y 30 entrevistas.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por

304,425 personas y generaron 6,650 reacciones.

SOLIDARIDAD NACIONAL

En solidaridad con las familias de personas víctimas de desaparición forzada, el 10 de mayo nos sumamos a la XI Marcha de la Dignidad Nacional realizada por madres que buscan a sus hijos e hijas, para exigir verdad y justicia por las más de 100 mil personas desaparecidas que hay en todo el país. Un día antes, conversamos sobre la crisis de desapariciones en México, en el Twitter Space "¿Dónde están?". En la conversación participaron Marcela Villalobos, presidenta de Amnistía Internacional México; Edith Olivares Ferreto, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México; Grace Fernández; y César Contreras, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

El 26 de mayo publicamos el artículo "100 mil personas desaparecidas: la dimensión de la tragedia humanitaria que vivimos en México" en Animal Político. El artículo, escrito por nuestra Directora Ejecutiva, señala la tragedia humana que significan las desapariciones en México, la ineficacia de las instituciones para dar respuesta a la problemática y la violencia institucional que ello significa.

Puedes leer el artículo aquí:

https://www.animalpolitico.com/trabajamos-por-los-derechos-humanos-en-el-mundo/100-mil-personas-desaparecidas-la-dimension-de-la-tragedia-humanitaria-que-vivimos-en-mexico/











En solidaridad con los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+, el 25 de junio participamos en la XLIV edición de la Marcha del Orgullo. Este año se realizó con la consigna: "¡Las calles son nuestras! Por una diversidad libre de odio, violencia y machismo". El mismo día, realizamos el Twitter Space "Las calles son nuestras" para reflexionar sobre el impacto de la protesta en los derechos de la comunidad LGBTIQ+. La conversación fue moderada por Edwin Reyes, Vocal de nuestro Comité Directivo.





El 20 de abril participamos en la presentación de un paquete de iniciativas para reformar la Ley General de Víctimas. Las iniciativas proponen: incluir un Capítulo de Víctimas en el Código Penal Federal; reformar la Ley de la Administración Pública Federal para que sea posible la creación de una Secretaría de Derechos Humanos; y modificar la Ley de la Fiscalía General de la República. Colectivos de familiares de personas desaparecidas, activistas y organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos humanos también acompañaron la presentación.



1.4.1 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN SOLIDARIDAD NACIONAL

Este trimestre, 552 personas se sumaron a las movilizaciones en temas de solidaridad nacional, la mayoría participó en la Marcha del Orgullo realizada el 25 de junio en la Ciudad de México. Realizamos 2 Twitter Space: "¿Dónde están?" y "¡Las Calles son Nuestras!", al primero se sumaron 1,116 personas y al segundo 14,878.

En total 552 personas

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable	
Movilización por el día de la visibilidad lésbica	16	Michoacán	26 de abril de 2022	Grupo Michoacán	
Twitter Space ¿Dónde están?	1,116	Ciudad de México	9 de mayo de 2022	Oficina Nacional	
Marcha 10 de mayo	20	Ciudad de México	10 de mayo de 2022	Oficina Nacional	
Acción simbólica 10 de mayo	24	Michoacán	10 de mayo de 2022	Grupo Michoacán	
Twitter Space "Las calles son nuestras"	14,878	Ciudad de México	25 de junio	Oficina Nacional	
Marcha del Orgullo	431	Ciudad de México	25 de junio	Oficina Nacional	
Marcha del Orgullo	51	Michoacán	18 de junio	Grupo Michoacán	
Marcha del Orgullo	10	Cancún, Quintana Roo	18 de junio	Grupo Quintana Roo	

Nuestra actividad en materia de solidaridad nacional generó

426 menciones en medios y 30 entrevistas.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por

304,425 personas y generaron 6,650 reacciones.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

1.5.1. 49° SESIÓN DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

El 1 de abril de 2022 concluyó la 49ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Amnistía Internacional presentó un informe en el que detalló sus prioridades para la agenda de la sesión; propuso a los Estados crear mecanismos de investigación y vigilancia de las violaciones a los derechos humanos en situaciones de crisis, esta propuesta fue aprobada por el Consejo para el caso de la Invasión rusa en Ucrania.

Amnistía Internacional también pidió a los Estados trabajar conjuntamente para adoptar resoluciones que permitan: reconocer y proteger a personas periodistas y defensoras de derechos humanos en contextos de conflicto y posconflicto; garantizar el acceso equitativo a vacunas y recursos médicos para hacer frente a la COVID-19; renovar los mandatos para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo y sobre la libertad de religión o creencias; y proteger el sistema de derechos humanos. El trabajo de interlocución de Amnistía Internacional contribuyó a la aprobación de resoluciones importantes.

1.5.2. LA SALUD NO ESPERA

El 7 de abril Amnistía Internacional y la Agencia Planta, lanzamos la campaña "La salud no espera" para brindar herramientas que permitan que las personas reconozcan la salud como un derecho humano y exijan a los Estados que los garanticen. Desde la sección mexicana, difundimos la campaña e invitamos a todas las personas a sumarse a #LaSaludNoEspera.

BASTA DE
SER PACIENTES
CON NUESTROS
ESTADOS
PORQUE
LA SALUD
NO ESPERA.

LA SALUD





1.5.3. MELISSA LUCIO

El 18 de abril, nos sumamos a la Acción Urgente que instó a la Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas a detener la ejecución de Melisa Lucio y garantizar que se cambie la pena de muerte. En 2008 Melissa fue declarada culpable del asesinato de su hija de 2 años, ocurrido en 2007. Amnistía Internacional considera que la ejecución de Melissa Lucio violaría el derecho internacional, toda vez que su declaración de culpabilidad y el testimonio clave de su juicio carecen de fiabilidad. El 25 de abril se concedió una suspensión indefinida de su ejecución.

El 21 de abril, nuestra Directora Ejecutiva Edith Olivares y Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, escribieron la Opinión Editorial "La defensa de los derechos humanos bajo amenaza permanente en las Américas y en México", publicada en Animal Político. Hablan de la persistencia de violaciones a derechos humanos y de las tácticas represivas de hostigamiento que emplean los Estados de las Américas para socavar los derechos humanos.

Puedes leeer la opinión editorial aquí: https://www.animalpolitico.com/trabajamos-por-los-derechos-humanos-en-el-mundo/la-defensa-de-los-derechos-humanos-bajo-amenaza-permanente/

1.5.4. DESIGUAL Y LETAL

El 27 de abril, Amnistía Internacional presentó el informe "Desigual y Letal" que expone el impacto desproporcionado de la COVID-19 sobre las personas de América Latina y el Caribe; analiza las crisis profundizadas por la pandemia y propone un camino para una recuperación justa e igualitaria. Desde la sección mexicana difundimos el informe en nuestras redes

sociales, lo enviamos a diversas autoridades y nos reunimos con la Secretaría de Bienestar para hablar sobre los hallazgos

del informe.

Puedes leer el informe aquí: https://amnistia.org.mx/ contenido/wp-content/ uploads/2022/04/Informe Desigual y Letal Amnistia Internacional.pdf



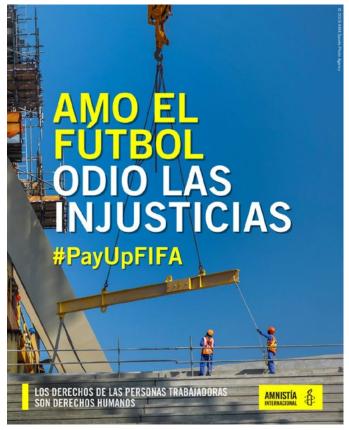
1.5.5. INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE FIFA A PERSONAS TRABAJADORAS VÍCTIMAS DE ABUSO

Y EXPLOTACIÓN LABORAL

Amnistía Internacional ha documentado casos de abuso y explotación laboral a los que ha estado expuesta la población trabajadora, principalmente migrante, que labora en los preparativos de la copa mundial 2022 en Qatar. Las y los trabajadores han enfrentado impagos de salarios, muertes de personas trabajadoras repentinas y trabajo forzoso. Este trimestre Amnistía lanzó una campaña para exigir a la FIFA que pague por concepto de indemnización a las y los trabajadores que sufrieron abusos generalizados durante la preparación de la copa mundial 2022. Desde la sección mexicana nos sumamos a la campaña #WorldCup2022 #PayUpFIFA.

Puedes conocer más de la petición aquí: https://www.amnesty.org/es/documents/mde22/5586/2022/en/





1.5.6. CRISIS EN EL SALVADOR EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN



El 2 de junio, Amnistía Internacional presentó las conclusiones de su investigación de la crisis en El Salvador en el marco del estado de excepción. La investigación documentó detenciones arbitrarias; tortura y malos tratos en los centros de detención, incluidas muertes bajo custodia; hostigamiento y acusaciones falsas a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. En la sección mexicana difundimos las conclusiones de la investigación y nos sumamos a la petición que exige al Presidente Nayib Bukele a respetar los derechos humanos del pueblo salvadoreño.

Puedes leer las conclusiones de la investigación aquí: https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/06/el-salvador-president-bukele-human-rights-crisis/

Puedes firmar la petición aquí:

https://www.amnesty.org/es/petition/miles-de-personas-detenidas-y-en-condiciones-extremas/?utm_source=TWITTER-IS&utm_medium=social&utm_content=7059087437&utm_campaign=Amnesty&utm_term=-Yes



Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, escribió el artículo "Nayib Bukele crea la tormenta perfecta al gobernar bajo régimen de excepción". Ahí señala la grave situación de violaciones a derechos humanos que se vive en El Salvador con el régimen de excepción. El artículo fue publicado el 6 de junio en La Silla Rota.

Puedes leer el artículo aquí:

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2022/6/21/nayib-bukele-crea-la-tormenta-perfecta-al-gobernar-bajo-regimen-de-excepcion-381170.html

1.5.7. UNA VOZ POR LA IGUALDAD



El 28 de junio, día internacional del Orgullo, nos sumamos a la difusión de la campaña "Una Voz por la Igualdad" para visibilizar los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ venezolanas que llegan a Colombia y Perú; y pedir que se les garantice el acceso a protección internacional, salud, vivienda y condiciones laborales dignas. La campaña incluye un manifiesto con 8 puntos para la igualdad que proponen las mujeres y personas LGBTIQ+ venezolanas.



Conoce el manifiesto aquí:

https://www.amnesty.org/en/ wp-content/uploads/2022/03/ Manifiesto-ES.pdf

Firma la petición aquí:

https://www.amnesty.org/es/latest/ news/2022/03/one-voice-forequality/

1.5.8. PAÑUELAZO POR EL DERECHO A ELEGIR

El pasado 24 de junio, el Tribunal Supremo de Estados Unidos anuló los fallos Roe vs Wade y Planned Parenthood vs. Casey, despojando a las mujeres y a las personas con capacidad de gestar del derecho al aborto. El fallo Roe vs Wade, emitido en 1973, estableció que el aborto es un derecho constitucional tutelado en la enmienda 14 por el derecho a la privacidad. El fallo Planned Parenthood contra Casey, dictado en 1992, reafirmó el derecho a elegir el aborto, pero con una nueva norma de revisión que permitía restricciones en el primer trimestre, siempre y cuando no significara una carga indebida para quienes desearan practicar un aborto. La lucha por el derecho al aborto sigue.

Desde la sección mexicana lanzamos una petición para exigir a

Edith Olivares, nuestra Directora Ejecutiva y Thar Demant, Directora Nacional Interina de programas, incidencia y asuntos gubernamentales de Amnistía Internacional USA, escribieron sobre este tema en el artículo "Por nuestro derecho a decidir: ¿qué sigue tras la anulación del fallo Roe vs. Wade?, publicado en el Plumaje de Animal Político.

Puedes leer el artículo aquí:

https://www.animalpolitico.com/trabajamos-por-los-derechos-humanos-en-el-mundo/por-nuestro-derecho-a-decidir-tras-anulacion-fallo-roe-vs-wade/







1.5.9 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Este trimestre nos sumamos a diversas actividades de educación en solidaridad internacional. El 1 de abril nuestra Directora Ejecutiva participó en la Conferencia "Derechos Humanos en México. Un balance a mitad del sexenio del gobierno de López Obrador" organizada por la Fundación Heinrich Böll; el 19 de abril habló sobre la situación actual de violencia contra las mujeres en América Latina en un conversatorio organizado por el German Institute for Global and Area Studies — GIGA.

El 25 de abril realizamos el Foro: "Apartheid israelí: cruel sistema de dominación y crimen de lesa humanidad", en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y BDS México. El 24 y 25 de mayo participamos en el Seminario Virtual Latinoamericano "Noviazgos sin violencia", realizado por Amnistía Internacional Venezuela en alianza con la iniciativa Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe.

El 29 de junio nos movilizamos, acudimos a la embajada de Estados Unidos en México con las compañeras de Católicas por el Derecho a Decidir y Marea Verde MX, para llevar a cabo un "Pañuelazo por el derecho a Elegir" para alzar la voz y exigir que el Tribunal Supremo revierta la decisión que anula los fallos Roe vs. Wade y Planned Parenthood vs. Casey. La decisión representa un retroceso del derecho a decidir de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

Evento	Número de participantes	Tipo de acción	Fecha	Responsable
Pañuelazo por el derecho a elegir	50	Ciudad de México	28 de junio de 2022	Oficina Nacional
Pañuelazo por el derecho a elegir	69	Puebla	28 de junio de 2022	Grupo Puebla

Nuestra actividad en materia de solidaridad internacional generó

1,105 menciones en medios y 7 entrevistas.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por

354,582 personas y generaron 20,693 reacciones.



La Oficina Nacional de Amnistía Internacional México se integra por

personas empleadas en la oficina de Al México

26 mujeres (63%)

2 personas no binarias (5%)



que laboran en 4 áreas: Dirección Ejecutiva, Subdirección de Derechos Humanos, Subdirección de Crecimiento y Recaudación de Fondos y Subdirección de Administración y Finanzas.

13 hombres (32%)

	MUJERES	HOMBRES	NO BINARIES	TOTAL
Dirección Ejecutiva	2	0	0	2
Derechos Humanos	6	4	1	11
Crecimiento y Recaudación de Fondos	11	7	1	19
Administración y Finanzas	7	2	0	9
TOTAL	26	13	2	41
Distribución	63%	32%	5%	100%

ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN EN EL PARQUE HUNDIDO

El 5 de mayo todas las personas que integramos la Oficina Nacional participamos en un Encuentro que tuvo lugar en el Parque Hundido de la Ciudad de México, realizamos actividades de integración y compartimos momentos divertidos. Esta actividad funcionó como un momento de reencuentro después de trabajar a distancia durante casi 2 años.



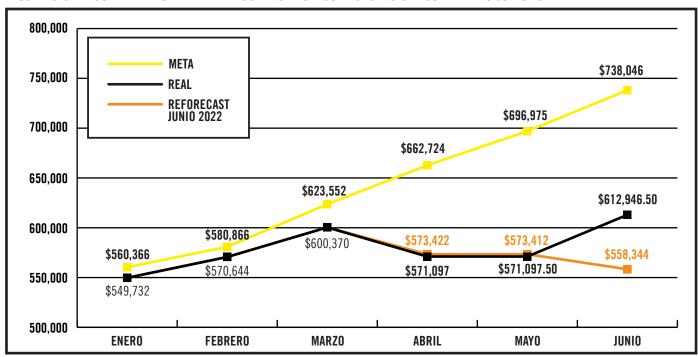


2.1 RECAUDACIÓN DE AI MÉXICO

En el periodo de abril a junio de 2022, se sumaron **190 personas donantes nuevas**, ahora contamos con **17,737 donantes activas**. Tuvimos una reactivación de 66 donantes y 36 donantes aumentaron su donación.

Este trimestre, recaudamos \$1,759,780.69 (Un millón setecientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta pesos 69/100 M.N.). El monto recaudado es 3.2% mayor con respecto a la meta ajustada de acuerdo al FIF june Reforecast.

ILUSTRACIÓN 1. COMPARATIVO DE META MENSUAL VS. INGRESO RECAUDACIÓN LOCAL. ENERO-JUNIO 2022



2.2 PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

2.2.1 INGRESOS

Para el primer trimestre del año, hemos tenido un ingreso por \$11,754,600.00 (Once millones setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), lo que significa un avance del 41% respecto a lo presupuestado de la Subvención del RAM, y 19% proveniente de cuotas realizadas por personas donantes individuales. 69% del total de ingresos recibidos durante primer trimestre de 2022, provino del movimiento internacional, y 31% del ingreso local.

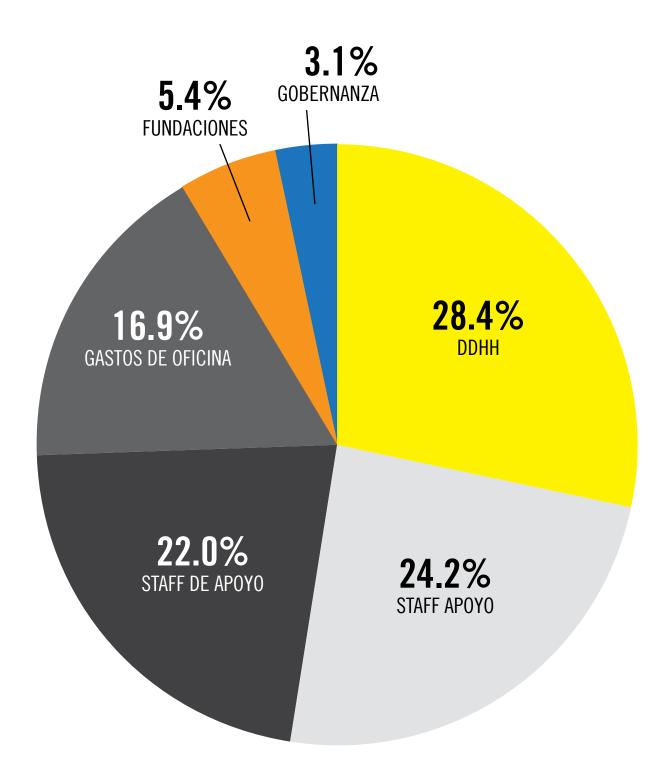
TABLA 1. INGRESOS DESAGREGADOS ENERO-JUNIO 2022, SEGÚN ORIGEN

Ingresos	Presupuesto 2022	Recibido a junio 2022	Avance (%)
MOVIMIENTO INTERNACIONAL			
Subvención RAM	11,500,000	5,562,247	48%
FIF	4,800,00	2,666,935	56%
RECAUDACIÓN LOCAL			
Cuotas	9,021,755	3,443,538	38%
Fundaciones	2,725,223		0%
Intereses y otros*	311,001	81,881	26%
Total de ingresos	28,357,979	11,754,600	41%



2.2.2 GASTOS

El segundo trimestre de 2022, el gasto acumulado asciende a \$12,645,602 (Doce millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.), lo que equivale al 42.6% del total del presupuesto.



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA

3.1.1 REUNIONES DE COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo llevó a cabo su segunda reunión ordinaria el sábado 10 de abril y la tercera reunión ordinaria el 28 de mayo para dar seguimiento al avance del trabajo de las áreas de la Oficina Nacional (Dirección Ejecutiva y las Subdirecciones de Derechos Humanos, Crecimiento, así como, Administración y Finanzas), la planeación, así como del ejercicio del presupuesto e igualmente, al trabajo de la gobernanza. Estas reuniones son un espacio para el ejercicio de la rendición de cuentas y transparencia de las actividades de la organización, y de fortalecimiento del trabajo estratégico conjunto entre Oficina Nacional y Comité Directivo.

3.1.2 FOROS PREVIOS A LA ASAMBLEA GENERAL 2022

Se llevaron a cabo 3 Foros Previos a la Asamblea General con la finalidad de estimular la participación de la membresía e involucrarlos con los temas que se incluyeron en Agenda:

- Estrategia de Juventudes
- Global y Liderazgo Feminista y Antirracista
- Foro de Candidatas, Candidatos y Candidates

Se hizo un llamado a la membresía a través de la Página de Gobernanza, en la Página Web de Amnistía Internacional México, a través de las redes sociales de la organización: Facebook, Instagram y Twitter, así como de Whatsapp.





Nuestra Asamblea General 2022, el evento magno de las secciones de Amnistía Internacional, se llevó a cabo el sábado 11 y domingo 12 de junio del 2022 con sede en el Hotel NH, en formato híbrido (presencial y a distancia). Conforme a los lineamientos financieros, se ofreció a la membresía vigente de diversos estados, su financiamiento para cubrir su traslado, hospedaje y alimentación.

La Asamblea General 2022 inició con el quórum suficiente en línea y presencial para realizar las votaciones correspondientes.

La rendición de cuentas sobre el trabajo anual realizado por la Sección Mexicana, fue parte fundamental, por lo que se proyectaron a los asistentes, las estadísticas y alcances de metas en el video del Informe 2021.

El Tesorero dio cuenta de los resultados financieros obtenidos durante el 2021. El Comité de Mediación y Conflictos, que tiene como objetivo dar seguimiento e intervenir, en casos de controversia, tuvo presencia durante el evento para dar a conocer que durante el año no se suscitaron casos que atender. La Asamblea General 2022 presentó 5 Foros como parte de la agenda. La Asamblea General 2022 inició con la importante participación de Liliana Velázquez, Irma Pérez Gil y Mariana Jasso acompañadas de Adriana Zamora quien moderó el Cine Debate: Amnistía Internacional, 50 años.

Estefanía Vela, Ernesto López Portillo, Lisa Sánchez y Marcela Villalobos como moderadora, dialogaron sobre: Militarismo en México, Riesgos para la vigencia y respeto de los Derechos Humanos.











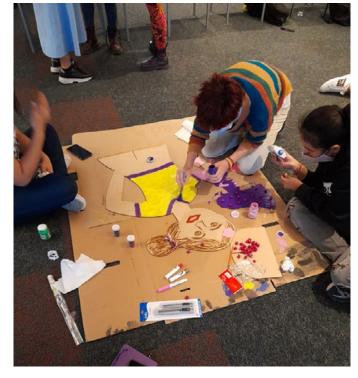
Las titulares de Derechos Humanos Lidia Florencio, Laura Sánchez Curiel y María Antonia Márquez, moderadas por Edith Olivares Ferreto, expusieron sus casos en el Foro: Hasta Ser Escuchadas. El primer día de Asamblea, terminó con una importante Activación. Después, la membresía celebró con las intérpretes Vivir Quintana y Sara Curruchich, los 50 años de Amnistía Internacional México en el Centro Cultural España.

El domingo 12 de junio, inició con dos foros simultáneos. Uno de ellos, el Derecho a la Protesta en México con la presentación de

> Wendy Galarza y desde Guatemala, se unió Bernardo Caal. La mesa fue moderada por Edith Olivares Ferreto. El segundo Foro: Personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en Riesgo estuvo moderado por Duncan

> > Tucker acompañado por Leopoldo Maldonado, Ana Lorena Delgadillo y la periodista Daniela Pastrana.

En la Asamblea General 2022 se discutió y aprobó el Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030, Moción presentada desde el Comité Directivo.





La membresía votó por las siguientes personas para ocupar los cargos vacantes:

Secretaria General Nora Ruth Chávez

Vocalía Nadiedja Luna Baez

Vocalía Joven Jesús Manuel Reyes Millán

Comité de Mediación y Gestión de Conflictos Alfonso García Castillo

Comité de Candidaturas Verónica González Plata

Delegada/o/e para la Asamblea Global Edwin Reyes Tuz

Después de dar a conocer los resultados de las votaciones, el Presidente de la Asamblea General, David Montoya, dio por terminada la Asamblea General 2022.











DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL ACTIVISMO

3.2.1. PLATAFORMA DE ACTIVISMO EN SERVICIO

La Gobernanza avala el seguimiento que desde la Oficina Nacional, a través de la Jefatura de Fortalecimiento al Movimiento se ha realizado a esta importante herramienta cuyo objetivo es fomentar la comunicación entre los grupos activistas, unir esfuerzos por las diversas causas, ser un punto de reunión y unión así como fomentar el liderazgo participativo dentro del activismo.

3.2.2 ENCUENTRO DE ACTIVISMO

En el mes de junio se llevó a cabo el Encuentro de Activismo 2022 de Amnistía Internacional Sección Mexicana. El formato fue híbrido (presencial y a distancia). La sede fue el Hotel NH ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Acudieron 28 activistas de les cuales, 23 vinieron del interior de la república a quienes se les financió su traslado a la CDMX, se otorgó hospedaje y alimentación. El Encuentro comenzó a las 15:50 hrs. del día 9 de junio iniciando con una actividad de integración y después se les informó a las presentes acerca del Marco Estratégico así como de las Campañas que actualmente Amnistía Internacional Sección Mexicana investiga y apoya. Se habló acerca de la Estrategia de Activismo y la Estrategia de Niñas, Niños y jóvenes.

Al día siguiente se impartió la Conferencia: Activismo: Organizar y Movilizar por la Defensa de los Derechos Humanos. Enseguida, los participantes recibieron las herramientas de seguridad para la movilización en calle.

3.2.3 ESTRATEGIA DE JUVENTUDES

La Presidenta Marcela Villalobos y los Vocales del Comité Directivo, Edwin Reyes y Jesús Reyes, junto con la Directora Ejecutiva, la Subdirección de Derechos Humanos y la Jefatura de Fortalecimiento al Movimiento, elaboraron los términos de referencia para lanzar la convocatoria como parte del proceso de selección de la Consultoría Externa que desarrollará la Estrategia de Juventudes de Amnistía Internacional México, alineada con la Estrategia de Juventudes del Movimiento Global. La Consultoría "Sukuamis", Cooperativa de Saberes y Sanación, fue seleccionada para llevar a cabo dicho proyecto.





FORTALECIMIENTO DE DEL CRECIÓN LA SECCIÓN

3.3.1 TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

La Tesorería del Comité Directivo, representada por Eduardo Muñiz, se encuentra en comunicación constante con la Oficina Nacional. Durante el trimestre, la Tesorería y la Subdirección de Administración y Finanzas mantuvieron reuniones quincenales para vigilar la correcta aplicación y utilización de los recursos asignados a los Ejes Estratégicos que integran el Presupuesto de la Oficina Nacional (conforme a los Lineamientos Financieros), así como realizar una prospectiva estratégica del gasto en consideración al complejo comportamiento de la economía nacional, particularmente al escenario inflacionario derivado de la pandemia COVID-19. Gracias a este acompañamiento se identificaron posibilidades de ahorro en gastos informáticos, así como mejoras en la gestión del flujo de caja. Ambas partes elaboraron el informe financiero que se presenta al Comité Directivo y la membresía en general de manera trimestral.

3.3.2 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y VOCERÍAS

La Presidenta del Comité Directivo, en su calidad de representante de la organización, en coordinación con la Oficina Nacional, participó en diferentes espacios para respaldar el trabajo de Amnistía Internacional Sección Mexicana en lo que se refiere a la lucha y defensa por los Derechos Humanos. Temas como el "Pañuelazo Verde", Campaña por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito que se realizó frente a la Embajada de Estados Unidos en México en solidaridad con las mujeres estadounidenses por el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos de anular la protección del derecho al aborto así como entrevistas para diversas plataformas digitales como Latinus, Global Media en San Luis Potosí, Contrapunto News en Guanajuato, Radio Ibero, ABC y W Radio así como el Heraldo.









El Comité Directivo de la sección mexicana está integrado por siete personas jóvenes, entusiastas, decididas y con amplio conocimiento de los derechos humanos. Con sus propuestas han contribuido de manera fundamental al trabajo de la sección. Son originarias de Azcapotzalco (Eduardo y Jesús), Guanajuato (Patricia y Marce), así como de Quintana Roo (Edwin), la CDMX (Nora) e incluso "de Iztapalapa para el mundo" (Nadiedja).

¿Qué las vinculó a la defensa de los derechos humanos? la inconformidad ante la desigualdad, las enseñanzas familiares, las experiencias vividas y, sobre todo, la inevitable necesidad de ayudar a la vigencia de éstos. Les une la búsqueda de la paz, la justicia social, el respeto, la libertad y el convencimiento de que la acción conduce al cambio, al que ellas pueden contribuir.

A continuación la entrevista:

¿Qué palabras definen mejor su personalidad?

Marce: activismo, compromiso, defensa de derechos y empatía. Eduardo: disciplina, una actitud contestataria o crítica y lealtad. Edwin: el sur, empatía, lucha y resiliencia.

Patricia: digna rabia, resistencia, persistencia.

Jesús: ambición, no miedo, positivismo, persistir y nunca desistir.

Nadiedja: rebeldía, amor, feminismo y resistencia.

Nora: lucha, positivismo o buscar cosas diferentes y pasión.

¿Cuáles son sus gustos de comida, música, literatura?

Marce: me encanta la comida mexicana, las enchiladas o las enmoladas son mis favoritas. Y, de libros, me gusta mucho leer de feminismo y derechos humanos, la novela crítica o algo que me pueda hacer escapar del día a día. De música, de todo, desde reggaetón, para bailar y perrear hasta abajo, hasta la música instrumental para concentrarme.

Eduardo: no cuenta como comida, pero el pan de dulce por supuesto que sí y café; el pescado, los productos del mar me fascinan. De música, últimamente el rap en español y de lecturas prefiero la novela histórica cuando no se trata de lecturas laborales, por supuesto.

Edwin: me gusta mucho el chilmole y el relleno negro de Yucatán, me gusta mucho también el queso de bola y el queso tip top, y extraño mucho los machacados de Chetumal. Leo mucho novelas de amor LGBT+ que retratan el amor desde la diversidad sexual, pero de manera muy positiva y de música escucho reggaetón, me gusta Bad Bunny, y escuchar a Florence and the machine.

Patricia: a mí me gusta toda la comida, soy buena cocinera, disfruto mucho la comida que preparo. No tengo un platillo favorito. Un requisito indispensable es que se vea bonita, si no es así no la quiero. Me gusta la música en general, casi todos los géneros y mi última adquisición de la semana fue Zheng jing in con distancia journey, me hizo vibrar. De literatura, me gusta la literatura universal, pero me gusta espesa, me gusta donde los personajes se ven atravesadas por una circunstancia que los hace ir a lo más profundo de su ser y tomar una decisión radical.

Jesús: disfruto la comida tradicional. Mi favorita por el momento son los molotes de Cuetzalan del Progreso, Puebla, son deliciosos y también disfruto de un buen jamón ibérico. Mis gustos musicales van desde Juan Gabriel, canto "Querida" en el baño, hasta las grandes. De éstas tengo una canción, se llama Sweet Caroline. También me gusta mucho el tango, de éste género viene a mi memoria el tango "Por una cabeza". Y de libros me gustan de amor reflexivo como Tokio Blues, de Murakami, por cuestiones personales, fue muy deconstructivo y constructivo a la vez leerlo.

Nadiedja: definitivamente soy amante de la música, aunque no toco ni la puerta. Fui muy rockera pero después me empezó a gustar mucho el reggaetón, el reggae, me gusta de todo. De comida, me encanta la mexicana, las enmoladas, los chiles en Nogada y la comida italiana, así como el sushi mexicano con su toque de empanizado. Sobre libros, me gusta mucho leer sobre feminismos, sobre críticas al amor romántico, la poesía escrita por mujeres y sobre las maneras de construir el amor desde otras trincheras.

Nora: mi comida favorita son los sopes y el mole, aunque no los como tan seguido como me gustaría; obvio, la mejor comida es la de mi mamá. Sobre música, siempre me acompaña y mi gusto es

Les une la búsqueda de la paz, la justicia social, el respeto, la libertad y el convencimiento de que la acción conduce al cambio, al que ellas pueden contribuir. amplio partiendo desde el metal, pero últimamente el Kpop es mi ritmo. Sobre los libros leo mucho de derecho y de feminismo pero últimamente he hecho el ejercicio de sólo leer obras de mujeres y pues es totalmente diferente.

Marce ¿Cómo ha sido tu experiencia al representar a la sección mexicana en el movimiento internacional?

Ha sido retador. Primero, por entender cómo funciona el movimiento, que es sumamente complejo. También ha sido esperanzador al ver que hay nuevas formas de comunicarnos y de llevar temas de difícil

NADIEDJA

discusión. Ha

sido un proceso inspirador para las personas que me rodean de otras secciones. En conversaciones con otras personas presidentas hemos comentado que sentimos que es un trabajo muy solitario, pero encontrarnos entre nosotras es reconfortante y apapachador. Trabajamos en espacios muy inspiradores, llenos de emoción y de gratitud. Lo que nos une es el objetivo de lograr un mundo en el que todas las personas disfruten de sus derechos.

Trabajas diferentes frentes, das seguimiento a casos muy diversos, ¿cuál es tu enfoque de la lucha por los derechos humanos en México?

Estoy trabajando en diferentes frentes y es complejo decidir hacia dónde enfocarse. En análisis con diversas colectivas planteamos que la estrategia de militarizar la seguridad pública ha traído diversas consecuencias para los derechos humanos, entre ellos los de las personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente. La ruta podría ser enfocarse en mejorar las políticas públicas, la agenda de derechos humanos, en revertir la política de militarización e insistir en que el Estado no demonice a quien piense diferente, así como prevenir las violencias de género y las que afectan a las juventudes.

Nadiedja: Amnistía Internacional ha efectuado un amplio trabajo en materia de género y DDHH, desde tu perspectiva ¿cómo lo valoras y

dónde pondrías los acentos?

Desde que ingresé a Amnistía Internacional encontré un espacio seguro para juventudes, se ha hecho un gran esfuerzo desde el comité directivo, y en general desde la oficina, por incluir el tema. Hay avances muy importantes y se sigue trabajando para mejorarlo al igual que con el tema de género y el liderazgo feminista, que es un tema que ha impulsado la sociedad civil desde hace unos años y que también se ha consolidado en Amnistía

¿Qué aspectos de innovación se han sumado a la estrategia de la sección mexicana para hacer mejor su trabajo?

Internacional. Hay que seguir dando voz a las personas que tocan estas

causas.

El trabajo del Comité Directivo y de Amnistía Internacional en general se caracteriza por la colaboración, tanto en la forma en que toma las decisiones y en cómo se trabaja, lo que es una forma innovadora.

4. PLATICANDO CON... Abril-Junio 2022 además de la escucha a las personas activistas y a la membresía para mejorar todas las actividades.

Eduardo: ¿Qué ha significado enfrentar los desafíos económicos para Amnistía Internacional en el contexto de la pandemia?

Muchas veces la lucha por los derechos humanos se queda en los ideales y en la búsqueda de la utopía, concretar esta búsqueda es el motivo de la existencia de Amnistía Internacional. Ello depende de un anclaje objetivo, de la realidad cruda que son los números. Para nuestra sección eso significa tener siempre presente la necesidad logística operacional y también la salvaguarda de las capacidades técnicas y profesionales del personal. En ese sentido, la pandemia ha representado un desafío adicional en función de que las necesidades económicas de la población global son muchas y se están acrecentando. La vida se volvió más costosa. Nosotros dependemos de los donativos de las personas y, por lo tanto, debemos estar a la altura de sus expectativas para justificar que las personas hagan un esfuerzo adicional y apoyen al movimiento renunciando a algunos pesos de su propia bolsa. Nuestros donantes dan un enorme voto de confianza a nuestro trabajo.

La rendición de cuentas en Amnistía Internacional es un asunto vital, ¿cómo se ha llevado este proceso en la sección mexicana?

Hemos actualizado nuestros procedimientos administrativos a fin de que todo el tiempo haya muchos ojos siguiendo el gasto, incluyendo a las personas del Comité Directivo y de la Oficina Nacional. También rendimos cuentas al Secretariado Internacional, a nuestra membresía, a la gobernanza, a través de la Asamblea, por medio de auditorías, de tal suerte que cada peso es rastreable todo el tiempo. No se asigna dinero si no es de manera justificada y documentada. Eso nos permite hacer una revisión muy precisa de las cuentas.

Insisto: todo el tiempo tenemos presente el voto de confianza que nos han dado tanto la membresía como los donantes y los simpatizantes. Hacemos el esfuerzo de crear y fortalecer los procedimientos necesarios para cuidar ese voto. Ello es fundamental porque quienes estamos aquí lo hacemos de "paso", de manera temporal. En cambio, Amnistía Internacional es un movimiento más grande que cualquiera de nosotros y es nuestro deber y nuestra responsabilidad cuidarlo para las siguientes generaciones.

Edwin: ¿qué nos puedes comentar sobre la estrategia de juventudes, que es uno de los temas fundamentales que impulsas desde tu trabajo en el Comité Directivo de Al?

Lo veo como un tema de justicia generacional. Es importante que el movimiento internacional de derechos humanos nos vea a las personas jóvenes no como el futuro de la lucha por los derechos humanos, sino como el presente. Las personas jóvenes estamos viviendo los estragos que otras generaciones no asumieron como era su responsabilidad.

Desde Amnistía Internacional, como organización innovadora en el marco internacional de los derechos humanos se están dando espacios de participación para las personas jóvenes. Esto es



2º INFORM<mark>e tr</mark>imestral amnistía internacional méxico

¿Cuáles son los retos que vislumbras para el activismo de Al en el contexto actual?

Dentro de los retos está el impacto psicoemocional que generó la pandemia en las personas jóvenes, debido al aislamiento obligado. También está la precarización que las afecta y el tema de la seguridad y la violencia de género que viven las mujeres. Todo ello es un obstáculo para que las personas participen activamente en tareas de activismo. Como movimiento debemos tener una mirada estratégica para responder a estos retos del contexto que no podemos controlar, pero estamos aportando nuestro granito de arena para que muchas personas, desde las diversas interseccionalidades, puedan participar en el avance de los derechos humanos.

Patricia: Eres una de las personas decanas en el movimiento y desde esa perspectiva, ¿cómo ha sido el crecimiento y evolución de la sección mexicana?

Estoy muy contenta de ver la evolución que ha tenido Amnistía Internacional desde hace 15 años en que me incorporé. En aquel entonces era una oficina con un staff muy reducido y un gran número de voluntarios internacionales y nacionales, todos muy entregados pero con muy pocos recursos económicos que trabajaba lo mejor posible con lo que contaba. Ahora tenemos más recursos, una oficina más bonita y equipada y la voluntad de que los recursos sean utilizados de la mejor manera posible por activistas, por la membresía o en el staff de la oficina. Eso se refleja en el impacto que sigue teniendo Amnistía Internacional y que va en aumento. Hemos tenido altas y bajas y no ha cambiado la convicción de que lo hacemos por nosotras y pensando en el futuro de todas, todos, todes. Hoy estamos en un buen lugar, sin que eso signifique que llegamos a la meta, el camino todavía es largo.

La gobernanza en Al ha pasado por diferentes procesos, ¿cuál es su situación actual y qué está por venir?

Un reto es mantener en la gobernanza a los perfiles adecuados. por un lado profesionales, pero me refiero también a personas muy comprometidas y con muchas ganas de aprender lo que es Amnistía Internacional, porque somos una organización muy compleja y debemos buscar los puntos de encuentro con las personas que buscan alternativas para cambiar la situación del país. El reto también es hacer crecer el movimiento en recursos económicos, recursos humanos, en activistas y en membresía. Debemos impulsar el respeto y promoción de los derechos humanos, las garantías de no repetición, la reparación del daño, es un reto muy grande.

> La sección mexicana es una eminentemente joven, ¿cómo consideras que se ha conjugado la perspectiva de juventudes en el trabajo diario de la sección mexicana?

Inicio agradeciendo la lucha de mis compañeros y compañeras porque gracias a ellas, a sus ideales este puesto se abrió y yo estoy aquí. Este puesto se abrió porque las cosas y la vida cambian. Los cambios son buenos y al permitir combatir una visión adulto centrista nos abrimos paso a una nueva era, a nuevas cosas, a nuevas luchas. Nos hemos posicionado bien también, traigo a la mesa la estrategia de juventudes, que es muy buena, los encuentros de activismo que están teniendo lugar en puntos clave del movimiento. Esto ha cambiado la vida de las personas que integran esos puestos y que están en esos lugares pero también del movimiento. Somos un movimiento joven. dejando de lado edades, en pensamiento, en ganas, en todo

somos un movimiento joven entonces.



¿Desde tú perspectiva, qué sigue en el trabajo con juventudes?

Sigue acompañar a los jóvenes, integrarlos. Voy a citar una frase: "dicen que las palabras alientan pero el ejemplo arrastra". En este sentido, con nuestro ejemplo marcaremos el antes y el después en la vida de las personas, como lo ha hecho Amnistía Internacional en mi vida y, por lo que escucho, en la vida de todos y cada uno de nosotros, nosotras, nosotres.

Las personas jóvenes no somos el futuro, somos el ahora. Debemos tener clara la responsabilidad histórica que tenemos, no sólo con la sociedad, sino con nosotros mismos porque en 80 años, cuando miremos atrás veremos qué hicimos y vamos a ver ese pasado con orgullo o con decepción.

Nora: El trabajo siempre es perfectible ¿dónde pondrías los acentos para futuros procesos de mejora en la sección mexicana?

El gran reto que tenemos como Comité Directivo es que los procesos en la oficina nacional estén bien definidos para poder responder a las demandas de los activistas en todas las complejidades y realidades que tenemos puesto que su trabajo es el que nos da presencia, es nuestra fuerza. Sumar esta sinergia con las poderosas acciones que ahora organiza la oficina nacional es el reto.

Desde tu cargo como secretaria general, ¿cómo valoras el trabajo de la sección mexicana?

El rumbo de la sección mexicana le ha permitido construir el andamiaje para crecer. Ha pasado por etapas álgidas en los espacios de gobernanza, También ha habido cambios en las personas que la integran e incluso hay temas en los que aún tenemos algún rezago de otros momentos, y no es que haya estado mal, en ese momento eran las decisiones v eran los contextos que nos llevaron a tomar esa decisión. Ahora se está construyendo, yo lo veo así, una estructura fuerte que nos permite afrontar la realidad avasallante, desgarradora y a veces desalentadora como membresía, como equipa, como personal de la oficina y desde el comité directivo. Hay una gran responsabilidad para con las decisiones que tomamos.

PATRICIA

Por favor respondan estas preguntas con la primer palabra que venga a su mente:

Marcela: Perspectiva

Camino o guía.

Eduardo: Crisis

Momento para reflexionar y mejorar.

Edwin: Cambio

Innovación.

Patricia: Consenso

Construcción.



Jesús Reyes: Bien común Desarrollo Social.

Nadiedja: Innovación Tecnología y juventudes.









amnistia.org.mx



Amnistía Internacional México



@amnistiamexico



@AlMexico



Almexico